



COMUNICADO DE PRENSA

MULTIGREMIAL NACIONAL DEL PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS,
CARABINEROS, PDI Y MONTEPIADAS DE CHILE

Tras jornada de Debate Constitucional que reunió al mundo militar:

MILITARES Y POLICÍAS (R): “VOTAR RECHAZO A NUEVA CONSTITUCIÓN ES ACTUAR EN CON CONVICCIÓN Y CONSECUENCIA CON NUESTRA HISTORIA COMO PAÍS”

Chile ha vivido 40 años de estabilidad política y económica con la actual Constitución y pretender cambiarla es una irresponsabilidad que echará por tierra todo lo que hemos construido como país.

Cuba y Venezuela disfrazaron de ideario de justicia social su revolución la que sólo ha llevado a sus pueblos a una inestabilidad permanente, a un empobrecimiento brutal de su calidad de vida y a un éxodo sin precedentes en la historia latinoamericana.

Luego de una exitosa jornada de debate constitucional organizada por la Multigremial del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas, Carabineros y PDI de Chile para abordar la actual Constitución Política de la República y los alcances que tendría cambiar el documento magno desde cero, el Presidente de la entidad, Pedro Veas Diabuno, señaló que una de las principales conclusiones emanadas de este encuentro del mundo militar al que asistieron como exponentes destacados juristas del país, fue que los militares y policías de Chile en retiro están por el rechazo a la propuesta de elaborar una nueva Constitución para el país.

Explicó el máximo representante de la Multigremial que la opción rechazo se alzó con fuerza avasalladora entre los asistentes sustentándose ello en que los militares y policías de Chile “somos personas que actuamos con convicción y consecuencia frente a lo que ha sido nuestra historia como país, honrando lo que fue el gobierno Militar y lo que significó para Chile contar con la Constitución de 1980, pues se trató de un documento que en su génesis además de demorar 6 años su elaboración, fue redactada por los mejores expertos constitucionalistas pertenecientes de las universidades más prestigiosas de nuestro país”.

“La Constitución de 1980 ha sido una Carta normativa -agregó- que se ha utilizado de modelo en varios países del mundo, y que trajo para Chile varias décadas de estabilidad política, pues se pensó como un marco regulatorio que protegiera al ciudadano común del abuso de los políticos e impidiera que éstos asaltaran al Estado mediante la explotación del poder, del dinero y otras prerrogativas acomodaticias para familiares, militantes y partidos como se vio y vivió en el decenio anterior a 1973”, precisó Pedro Veas Diabuno.

Debacle socialista marxista

No nos olvidemos - prosiguió- que en la década de los 60 producto de la Reforma Agraria que se impuso en Chile, nuestro país vivió una de las expropiaciones a privados más brutales en toda su historia, la que después se profundizó en el gobierno socialista marxista leninista de Salvador Allende con la expropiación y toma de las fábricas e industrias en las ciudades, todo lo cual se



COMUNICADO DE PRENSA

MULTIGREMIAL NACIONAL DEL PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS,
CARABINEROS, PDI Y MONTEPIADAS DE CHILE

hizo pasar como un ideario de justicia social para el pueblo -mismo discurso que se emplea hoy- y que estuvo inspirada en el ideal socialista marxista comunista que se estaba dando en la Cuba revolucionaria de Fidel Castro y que hoy vemos a lo que llevó a ese país sin democracia, y a la debacle que ha llevado a Venezuela que siguió esa misma inspiración revolucionaria”.

Constitución del 80: 40 años de estabilidad política

La Constitución de 1980 -aún con la serie de reformas que se han incorporado- sigue siendo una Carta Magna que le ha dado estabilidad a Chile, por tanto, plantear la creación de una nueva inspirada en idearios de justicia social para el pueblo, que al final del día sabemos que no es así y que sólo se tratará de una Constitución para que los políticos y sus partidos tengan manga ancha para hacer y deshacer como ya se vivió en la década de los 60 y el inicio de los 70, es echar por tierra toda esa estabilidad que Chile ha tenido desde hace 40 años.

Finalmente, el presidente de la Multigremial de Militares y Policías (R) dijo que las conclusiones emanadas por los asistentes a la jornada de debate Constitucional se iniciaron tras sencillas, pero decidoras reflexiones como el preguntarse “¿desde mi juventud hasta ahora mi vida personal y familiar ha mejorado o ha empeorado? ¿Mis hijos han progresado más que mis padres? ¿si siendo militar o policía que juré dar la vida por mi Patria puedo ahora aprobar una nueva constitución y dar con mi voto manga ancha para que “desde cero” se elabore un nuevo marco legal por quienes no han sido capaces de condenar la violencia que vive nuestro país, justificando incluso a quienes han pisoteado y quemado la bandera chilena, quemado iglesias, han destruido monumentos, y es más, han sido férreos promotores de eliminar a las policías y Fuerzas Armadas? La conclusión general de esta valiosa y clarificadora jornada se desprendió por si sola y de forma muy potente: estamos por el RECHAZO”.

Santiago, 09 de febrero 2020